

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

5227 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se deja sin efectos la Resolución de fecha 21 de julio de 2021 por la que se convocó para su provisión, por concurso de méritos, la Jefatura de Servicio Asistencial de Hematología en el Hospital General Universitario José María Morales Meseguer de la Gerencia del Área de Salud VI (Vega Media del Segura) (BORM n.º 170, de 26 julio).

Antecedentes

1.º) Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 21 de julio de 2021 (BORM núm. 170, de 26 de julio) se convocó para su provisión por concurso de méritos la jefatura de servicio asistencial del Área de Salud VI, Vega Media del Segura, siguiente:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CD	CLASIFICACIÓN. FORMA	GRUPO	CATEGORÍA / OPCIÓN
KE000172	JEFE/A DE SERVICIO	28	C. MÉRITOS (CM)	A1	HEMATOLOGÍA

2.º) Con posterioridad a la de publicación de la mencionada convocatoria se han detectado errores en el contenido de las bases y baremo publicado.

Por lo anterior, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7.2.g) de la Ley 5/2001 de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud

Resuelvo:

Primero.- Dejar sin efecto la Resolución dictada por esta Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud el día 21 de julio de 2021 (BORM núm. 170, de 26 de julio) por la que se convocó para su provisión por concurso de méritos la jefatura de servicio asistencial de Hematología, del Área de Salud VI (Vega Media del Segura).

Segundo.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 2 de agosto de 2021.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.